



**POLICÍA LOCAL**  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER  
C./ Castilla nº 32  
39009-SANTANDER  
Telf. 942 200 615 / 659 672 890  
Fax. 942 200 735

## **INTERVENCIONES RELEVANTES**

**Día : 04 / 05 de Octubre de 2016**

### **DETENCIONES**

#### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL :**

19,25 horas : En la C/ San Luis, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la documentación al conductor de un ciclomotor, un menor de 17 años de edad, comprobando que el implicado, carece del preceptivo Permiso de Conducción. Se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales, para la Fiscalía de Menores.

El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

### **OTRAS INTERVENCIONES**

#### **RUIDOS EN VIVIENDA :**

19,25 horas : En la C/ Bajada de La Media Luna, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. T..G., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de gritos y voces en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

#### **EXTINCIÓN DE INCENDIO :**

20,15 horas : En la C/ Manuel Ruiz Quevedo, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en un contenedor de transporte de mercancías, donde se produjeron daños de consideración.

#### **RUIDOS EN VIVIENDA :**

21,50 horas : En la C/ San Matías, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. S..A., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

#### **RUIDOS EN VIVIENDA :**

00,30 horas : En la C/ La Universidad, a requerimiento de varios vecinos, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. P..M., como responsable de la citada vivienda, por las molestias de gritos y voces en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

#### **ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :**

02,50 horas : En la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. P..E., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido y por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

Se instruyen Diligencias Judiciales, contra el responsable del establecimiento por desobediencia continuada.

**ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :**

02,55 horas : En la C/ Antonio López, miembros de la Policía den Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..D., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido y por molestias de música en tono elevado, perturbando el descanso del vecindario.

**ESTABLECIMIENTO HOSTELERO REBASA HORARIO DE CIERRE :**

03,55 horas : En la C/ Marqués de la Hermida, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a D<sup>a</sup>. C..G., como responsable de un establecimiento hostelero, ubicado en citado lugar, por rebasar el horario de cierre establecido.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)